

EDICTO

Nº Edicto: 10970

Carátula: BIDEGAIN, ELADIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00257-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/08/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 24/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6129

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Eladio Bidegain, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BIDEGAIN, ELADIO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" Expte Nº VI-00257-C-2022. Publíquese por un (1) día.- Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás. Coordinadora Subrogante OTICCA.- Viedma, 26 de agosto de 2.022.-

Número Edicto Puma: 5-2022-000024